

## Causas por las que se puede faltar al trabajo sin perder el sueldo

RAQUEL PASCUAL CORTÉS  
MADRID

El Consejo de Ministros aprobó ayer en su reunión extraordinaria un segundo paquete de ayudas y medidas legales para los afectados de la dana de Valencia. Esta ampliación incluye las causas por las que los trabajadores afectados por la dana podrán ausentarse al trabajo sin perder el salario, a través de "permisos retribuidos no recuperables"; nuevos supuestos de adaptación de jornada; una prestación para las empleadas de hogar; el derecho a reducir la jornada (y el sueldo proporcionalmente) hasta el 100%; así como la prohibición de despedir en algunos casos. También se agilizan los procedimientos de los ERTE de fuerza mayor y se aplican las mejoras de estos últimos expedientes a los trabajadores de los ERTE por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción.

Las causas por las que los trabajadores afectados por la dana podrán acogerse a los permisos retribuidos con el 100% del salario si no pueden acudir al trabajo o teletrabajar son las siguientes:

► La imposibilidad de acudir o acceder al centro de trabajo o de realizar la prestación laboral para acometer un traslado, por necesidad de limpiar o acondicionar el domicilio habitual, para la recuperación de enseres y efectos personales, la obtención de documentos oficiales o públicos y el fallecimiento o desaparición de familiares.

► Por estar realizando labores de traslado, limpieza o acondicionamiento del domicilio habitual hasta que se disponga de

una solución habitacional estable y adecuada; así como la realización de los trámites para la obtención de documentos que solo puedan llevarse a cabo de manera presencial por parte de la persona trabajadora.

► La desaparición de familiares, entendiéndose como tales al cónyuge, pareja de hecho o pariente hasta el segundo grado por consanguinidad o afinidad, incluido el familiar consanguíneo de la pareja de hecho, así como cualquier otra persona distinta de las anteriores que conviviera con la persona trabajadora en el mismo domicilio.

► Fallecimiento de familiares: se extenderá desde el hecho causante hasta los cinco días hábiles siguientes al sepelio.

► Atención de deberes de cuidado derivados de la dana. Estos se sustanciarán por el cuidado al cónyuge, pareja de hecho o pariente hasta segundo grado de consanguinidad o afinidad, incluido el familiar consanguíneo de la pareja de hecho, así como personas distintas a las anteriores pero que convivieran con la persona trabajadora.

A diferencia de los que se pusieron en marcha en la pandemia, estos permisos serán no recuperables, de forma que el trabajador no tendrá que recuperar para la empresa las horas no trabajadas.

Estos permisos, que no implicarán pérdida de cotizaciones, serán sufragados por las empresas, que podrán estar o no acogidas a un ERTE, y tendrán plazos indeterminados (no se tasarán los días de permiso), salvo en el caso del permiso por fallecimiento de familiares.

## Sánchez reivindica que solo el Estado resolverá las consecuencias de la dana

El presidente quiere combatir el "solo el pueblo salva al pueblo"

Yolanda Díaz defiende el "escudo laboral" en las redes sociales

CARLOS E. CUÉ  
MADRID

El objetivo político es evidente y Pedro Sánchez no lo disimuló en toda su comparecencia con preguntas en La Moncloa, la segunda en dos semanas. El presidente y todo su Gobierno de coalición, con Yolanda Díaz también implicada al máximo, salieron al combate contra la idea de "solo el pueblo salva al pueblo" y lo disimuló en toda su comparecencia con preguntas en La Moncloa, la segunda en dos semanas. El presidente y todo su Gobierno de coalición, con Yolanda Díaz también implicada al máximo, salieron al combate contra la idea de "solo el pueblo salva al pueblo" y lo disimuló en toda su comparecencia con preguntas en La Moncloa, la segunda en dos semanas. El presidente y todo su Gobierno de coalición, con Yolanda Díaz también implicada al máximo, salieron al combate contra la idea de "solo el pueblo salva al pueblo" y lo disimuló en toda su comparecencia con preguntas en La Moncloa, la segunda en dos semanas.

"Vemos campañas de solo el pueblo salva al pueblo", contestó Sánchez en una pregunta, entrando directamente al lema que más preocupa en La Moncloa. "Hay más de 25.000 empleados públicos desplazados a la provincia de Valencia trabajando para las zonas afectadas. Hay ya 14.300 millones en ayudas directas, en créditos. España entera se está volcando con Valencia. El Estado somos todos, también la gente que paga sus impuestos para que el Estado responda de manera eficaz y equitativa. En la pandemia todos aplaudíamos a los sanitarios. Hoy hay que hacer lo mismo con todos los servidores públicos, a los cuales esta amalgama de informadores y de bu-



Vecino de Paiporta, en Valencia, dos semanas después de la dana. SAMUEL SÁNCHEZ

los señalan injustamente", clamó el presidente.

Desde la semana pasada, sobre todo tras la algarada que acabó con un ataque con barro a los Reyes y Carlos Mazón y con un palo de hierro a Sánchez, que le golpeó con fuerza en la espalda, el presidente del Gobierno y su equipo han desplegado todos los medios posibles, no solo sobre el terreno sino también en comunicación, con comparecencias diarias de los técnicos que están intentando resolver las consecuencias de la dana, para deshacer

Sánchez rehuyó las preguntas sobre la gestión de Mazón y cualquier autocrítica

Defendió la gestión de Teresa Ribera, pero no opinó sobre la Generalitat

esa idea del "Estado fallido" que han promovido algunos sectores. "El Gobierno va a estar con todos los recursos necesarios durante todo el tiempo que haga falta, incluso cuando la atención mediática decaiga. Nosotros creemos en el Estado del bienestar que ayuda a las personas cuando más lo necesitan, en un sistema público fuerte. El Gobierno estará con los valencianos todo el tiempo que sea necesario. La fuerza del Estado y de las políticas públicas, con el asesoramiento técnico de los científicos, siempre son la solución en este tipo de crisis. Lo vimos con la pandemia, con el volcán en La Palma, con la Filomena", insistió Sánchez.

La vicepresidenta Díaz, en redes sociales, también reivindicó el "escudo laboral" que se está poniendo en marcha y explicó que ya hay más de 10.000 trabajadores acogidos a ERTE. El Gobierno está especialmente preocupado porque los "bulos y desinformación" puedan hacer que los ciudadanos no perciban correctamente este

despliegue de los funcionarios públicos, tanto que arrancó su comparecencia con un agradecimiento "a los medios que combaten los bulos y la desinformación que buscan el caos y la desafección ciudadana".

Sánchez rehuyó todas las preguntas de confrontación política sobre la gestión de Carlos Mazón. También rehuyó cualquier autocrítica. El presidente apoyó de forma clara a Teresa Ribera, la vicepresidenta tercera, a la que la oposición apunta por la crisis. "El mundo, Europa y España necesitan más negacionistas del cambio climático", sentenció.

Y sobre la petición de dimisión de Mazón que dominó la manifestación del sábado en Valencia, Sánchez la esquivó, aunque dejó claro que él defiende la gestión de su Gobierno, pero no la de la Generalitat. "Sobre Ribera, sí. Sobre la Comunidad Valenciana, tiempo habrá para ello", contestó cuando le preguntaron si defendía la gestión de ambos.